



LIGA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

Seccional – Cesar
NIT 8 92 300 937-1



LCSC3 -00186

ACTA 043

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR

FECHA: MARZO 30 DE 2023
INICIACIÓN: 8:50 A.M.
LUGAR: AUDITORIO ELISA CASTRO DE DANGOND
LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR

ORDEN DEL DÍA

1. Himno de la Liga
2. Oración de la Voluntaria
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Llamado a lista y verificación del Quórum .
5. Lectura del Reglamento para la realización de la Asamblea.
6. Lectura del informe de la comisión que aprobó el Acta N.º 042, de Asamblea Ordinaria del miércoles 09 de marzo de 2022.
7. Nombramiento de la Comisión encargada de aprobar el acta de la fecha de hoy 30 de marzo de 2023.
8. Informe de la Presidenta de la Seccional y Dirección Ejecutiva.
9. Informe financiero a corte 31 de diciembre de 2022.
10. Informe del revisor fiscal.
11. Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022.
12. Distribución de excedentes del año 2022.
13. Aprobación del Presupuesto 2023.
14. Elección de Revisor fiscal y suplente, asignación remuneración mensual.
15. Elección de miembros de Junta Directiva período 2023-2025 (reglamento adjunto).
16. Proposiciones y varios.
17. CIERRE

DESARROLLO

1. Se inició con el Himno de la Liga
2. Oración de la Voluntaria
3. Se leyó y aprobó el orden del día
4. Llamado a lista y verificación del Quorum. Se excusaron las siguientes voluntarias: Edelba Bayuelo de Velazco y Ludís Paulina Gómez Vásquez enviaron poder; María de los Santos Pedroza de Arias incapacitada; Clara Luz Barrios Alonso, Luz Marieta Coronado Figueroa, Alix Cecilia Daza Martínez, Alba Rosa Castro de Dangond, María del Rosario Sierra de Pertuz y Elvira Helena Vega Mojica no asistieron sin excusa. De 32 voluntarias convocadas, asistieron 23, hubo quorum.

El Dr. Ramiro Herrera se presentó en representación de la Secretaría de Salud Departamental.

5. El Reglamento fue enviado junto con la convocatoria, y en la Asamblea fue aceptado.
6. Se dio lectura al informe de la comisión que leyó y aprobó el Acta No. 042 de la Asamblea Ordinaria, del 09 de marzo de 2022.
7. Se nombró una comisión conformada por las voluntarias María José Díaz Ariza, Inés del Socorro Castro de Ortiz y Carmen Patricia Barros González para la lectura y aprobación del Acta No. 043 del 30 de marzo de 2023.

8. INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA SECCIONAL Y DIRECCION EJECUTIVA INFORME DE GESTION 2022.

La presidenta señora Yolanda Castillo Echeverri, interviene y presenta lo siguiente:

"Presento un cordial saludo a nuestra presidenta Nacional Sra. Vilma García de Soto, Voluntariado, Dr. Ramiro Herrera delegado de la secretaria de Salud Departamental y Dra. Johanna Villero (Directora Ejecutiva de la Institución),

Doy gracias a Dios por permitirme la oportunidad de trabajar en esta bonita misión y alcanzar los resultados que hoy presentaremos, logros que fueron posibles, gracias también por los aportes y apoyo de la Junta Directiva, de la Directora Ejecutiva y de Calidad, del equipo de Funcionarios de la entidad, médicos y Profesionales que prestan sus servicios en la Institución, al permanente apoyo y asesoría que me han prestado desde la Liga Colombiana, Compañeras Voluntaria y coordinadora sin su trabajo educativo de promoción, sensibilización no podríamos cumplir con principios fundamentales de trabajo misional. Mil y mil gracias.

A pesar de que me considero tener facilidad de expresión y comunicación, además me agrada hacerlo, no he podido evitar sentirme nerviosa frente a este auditorio, por eso seré breve.

Bueno... quiero aprovechar este momento para decirles que el día que me comunicaron que había sido escogida para ser la Presidenta de la Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar, no dimensioné, el inmenso gozo y la gran satisfacción que me proporcionaría aceptarlo, ya que más que una responsabilidad se ha convertido en una noble misión para ayudar y servir, lo que ha llenado mi vida de infinitas alegrías y grandes bendiciones.

En estos 9 meses que he estado cumpliendo con esta labor en la que me he encontrado con tantas personas tan queridas, quiero agradecer desde mi corazón a la Sra. Vilma García de Soto que me ha llevado de su mano con inmenso amor y cariño, direccionándome, enseñándome con mucha paciencia lo que ella por muchos años de servicio abnegado y constante ha logrado consolidado como una de las entidades más prestigiosas de la región. Gracias Vilmita, eres mi gran ejemplo a seguir.

Y para hacerlo más ágil la Asamblea y no ser repetitiva en la información. A continuación, la Directora Ejecutiva Dra. Johanna Villero presentará a ustedes honorable asamblea, el informe de gestión y logros alcanzados en este corto tiempo, los cuales trabajamos conjuntamente; así como las dificultades que se han presentado y que hemos manejado y superado. Buscando siempre la Excelencia en el servicio y la competitividad en el medio. Muchas gracias"



Asimismo, comunica que la doctora Johanna dará el informe de lo conseguido y las dificultades en la gestión.

PARTE ADMINISTRATIVA

Interviene la directora ejecutiva doctora Johanna Villero, la cual da la bienvenida al Doctor Ramiro Herrera, en representación de la secretaria de salud departamental, a la señora Vilma García de Soto como presidenta nacional de LCCC, a la junta directiva y voluntarias. Presenta el informe y hace hincapié en que la gestión no es únicamente por parte de ella y la presidenta Yolanda sino también con el apoyo de los funcionarios. Después realiza la presentación de las actividades anexa.

BALANCE DE GESTION 2022

Este informe se enfocará desde dos campos, el primero el administrativo y el segundo del área de calidad, en el ejercicio de los cargos bajo mi responsabilidad.

GESTION ADMINISTRATIVA GESTION TALENTO HUMANO

Esta área se enfoca en la administración de todo lo relacionado del talento humano; en época de pandemia se continuaron con diversas actividades enfocadas en el manejo de atención y prevención de contagio de COVID 19, de igual manera se continuo con todos los temas relacionados al sistema de seguridad y salud en el trabajo.

- **Vinculación:** Durante el tercer trimestre del año 2022, se realizó proceso de reclutamiento y vinculación, bajo contrato laboral para el cargo de secretaria para el área de Dirección Ejecutiva y Calidad y Presidencia, y se creó el cargo de Auxiliar en SIAU.
- **Capacitación:** Se coordinó con las diferentes áreas el programa de capacitación y reuniones de talento humano para el año 2022; involucrando diferentes temas relevantes; estas jornadas se han realizado los jueves de 5: 00 a 6:00 pm.
- **Bienestar:** Desarrollo de actividades de Bienestar con los colaboradores de la LIGA
- **Incapacidades**

Se gestionó el 100% de incapacidades, para este periodo se recibió el pago de tres incapacidades, las cuales se tramitaron por la EPS, y una licencia de maternidad en donde se recuperó el 100%.

El total recibido por este concepto fue:

- Licencia Maternidad: \$ 7.762.689.00
- Incapacidades: \$ 3.000.000.00

- Sistema de seguridad y salud en el trabajo

En este subproceso nos enfocaremos en las acciones realizadas por el asesor del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año. Se actualizaron los programas y planes de trabajo, además de los documentos del sistema de gestión y del área de talento humano a desarrollar durante el año 2022.

- Accidentes de trabajo.

Se presentaron cero accidentes de trabajo hasta la fecha de este informe.

- Medidas COVID 19.

- Se presentaron tres casos de Covid 19 de origen social, no laboral.

- Se realizó entrega de elementos de protección personal al 100% de los trabajadores y contratistas según Matriz de EPP.

- **Actividades proyectadas:**

Las actividades más relevantes pendientes por desarrollar:

- Revisión de puestos de trabajo área recepción (mesa de trabajo), ayudas ergonómicas y elementos de trabajo.
- Revisar Solicitudes de áreas sobre necesidades de personal.
- Implementación del programa de riesgo psicosocial.
- Seguimiento y desarrollo de actividades para favorecer condiciones de Salud de los colaboradores de Liga.
- Actualización de documentación legal laboral con los cambios como consecuencia de la pandemia (reglamento de trabajo, manual de funciones).

EDUCACION CONTINUADA

CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES DEL PERSONAL MÉDICO, ADMINISTRATIVO Y VOLUNTARIAS.

- Asistencia virtual Capacitación sobre Política de Participación Social y enfoque Diferencial. (Johanna Villero – Directora Ejecutiva y de Calidad)
- Curso Indicadores de Gestión en Salud en IPS - Virtual (Johanna Villero – Directora ejecutiva y de Calidad, Luis Enrique Montero – Auxiliar de Archivo).
- Capacitación virtual sobre Beneficiario Final, (Yolanda Castillo de Celedón – Presidenta, Laura Otalvaro – Contadora, Johanna Villero – Directora Ejecutiva y de Calidad).
- Reporte Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) Procuraduría.
- Asistencia presencial a “Encuentro Regional de Fortalecimiento Institucional, Zona Norte” Montería – Córdoba. (Yolanda Castillo – Presidenta, Laura Otalvaro – Contadora, Johanna Villero – Directora Ejecutiva y de Calidad)
- Curso Excel Básico (María Cristina Escallón)
- Curso Humanización Sena (Todos los funcionarios)

GESTION CONTRATACION

El área de Dirección Ejecutiva y Calidad es la encargada de gestionar, contratar, programar y realizar seguimiento a todo lo relacionado con los mantenimientos para el área asistencial (Equipos biomédicos Consulta externa, toma de muestras de citología, laboratorio de citología) adicionalmente gestiona el cubrimiento de las necesidades para el buen funcionamiento de todas las áreas de la institución (equipos de cómputo, aires acondicionados, redes eléctricas, redes hidráulicas, redes informáticas), contratación de Talento humano para la prestación de servicios, afiliaciones.

Contratación y Gestión de Calidad para el Estándar de Talento Humano

En este aspecto se lleva un cronograma de los contratos vigentes con el fin de realizar de manera anticipada la evaluación del proveedor y presentar la viabilidad de continuar o no con el contrato acompañando la actualización de la oferta económica a través de tres cotizaciones.



Durante el año 2022, se renovaron un total de 12 contratos de prestación de servicios con médicos generales y Especialistas (servicios prestados dentro de la Institución), a corte de 31 de diciembre de 2022 se firmaron y ejecutaron un total de 33 contratos, incluyendo los especialistas adscritos y demás contratistas (asesores), también se realizaron evaluación a proveedores y contratistas por motivos de seguimiento, renovación y/o finalización de contrato.

Pólizas de seguros

Durante el año 2022 se llevó a cabo la renovación de la póliza anual de RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS, con fecha de vencimiento 10/04/2022; esta póliza es exigida por nuestros clientes dentro de los contratos.

Mantenimientos

Durante el año 2022, se ejecutaron procedimientos entre mantenimiento y calibraciones de equipos médicos, equipos de uso institucional y redes.

Gestión de compras

Durante el año 2022, en cumplimiento de la normatividad, actualización de la tecnología y buscando mejorar la atención al usuario para la prestación de servicios con calidad, se realizaron los respectivos comités de compra para dar respuesta a los requerimientos solicitados por las diferentes áreas y servicios, dentro de los cuales se aprobaron las siguientes inversiones, por un valor total de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL (\$ 34.793.941.00) PESOS**

Ejecución PROPUESTA DE MEJORAMIENTO CABLEADO ESTRUCTURADO PARA VOZ Y DATOS CATEGORÍA 6 PARA LA LIGA CONTRA EL CÁNCER SECCIONAL CESAR.

Se ejecutó la “Propuesta para el mejoramiento del cableado estructurado - Red de Datos Seccional Cesar”, con la empresa SINGS Soluciones Informáticas, bajo la supervisión del funcionario Luis Montero, y direccionamiento del Subdirector de tecnologías de la Liga Colombiana Contra el Cáncer, el ing. YERSON GOMEZ, quien visitó la seccional pre y posteriormente para dar el visto bueno y aprobación en la ejecución del proyecto, por valor de VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 21.224.842) M/CTE, de los cuales VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000), fueron aportados por la LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CANCER.

- ✓ Diseño del proyecto: propuesta de mejoramiento cableado estructurado para voz y datos categoría 6 para la liga contra el cáncer seccional cesar.
- ✓ Acompañamiento en la ejecución del proyecto junio 2022, se realizaron actividades:
- ✓ Instalación de canaletas y tuberías para el cableado
- ✓ Tendido de redes de voz y datos
- ✓ Instalación de gabinete, peinado y organización
- ✓ Marcación e identificación de elementos de red patch cord.

- ✓ Certificación de puntos red
- ✓ Cable categoría 6 commscope y topología usada estrella
- ✓ Se recomienda mantenimiento de gabinete cada 6 meses.
- ✓ Garantía hasta el 27/05/2023

Actividades proyectadas

Revisión para cambio de proveedor Pagina Web, por requerimientos normativos.
Revisión de la viabilidad de adquirir contrato proveedor de internet (en caso de contingencia).

Seguimiento a los cronogramas de mantenimiento preventivo y correctivo.

Cotizaciones de equipos de cómputo, impresoras y licencias, para presentar a comité de compras (compras corporativas y cambios por obsolescencia).

GESTION CONTABLE

Dentro de las actividades permanentes se realizan el seguimiento a las ventas y al costo individual por producto para garantizar los márgenes de rentabilidad esperados.

Se implementaron diferentes medios de pago, (Transferencias bancarias, Pagos por PSE, Link de pagos plataforma WOMPI, código QR, Nequi), también se implementó el uso del datafono para recibir pagos con tarjeta débito y tarjeta crédito, esto con el fin de disminuir el flujo de efectivo en la institución y minimizar el riesgo.

Durante el último trimestre del año 2022, se inició el proceso de negociación de tarifas con nuestros proveedores externos (Laboratorio Clínico, centros de imágenes diagnósticas y radiologías), esto con el fin de mejorar la rentabilidad financiera, con esta negociación logramos cerrar a diciembre de 2022 convenio con Laboratorio Nancy Florez Garcia.

Ajustes e implementación en el sistema de los nuevos requerimientos normativos como son nomina electrónica, documentos no obligados a facturar y ajustes en facturación electrónica.

CONVENIOS

SEGUIMIENTO CONVENIOS

Se conservaron los convenios que se venían trabajando durante el año 2021.

- ✓ Se realizó convenio con la Dra. Ana Margarita Uhia, para realizar ecografías obstétricas y ginecológicas en la Institución, el cual comenzó a partir del 01 de septiembre del año 2022.
- ✓ Se firmó Convenio Docencia – Servicio con la Fundación del Área Andina, para los estudiantes de medicina, teniendo en cuenta que los Drs. Hernán Aramendiz y Eduardo Suarez son docentes en esta universidad, los estudiantes a su cargo realizaran rotaciones en el servicio de consulta externa de ginecología.

CONVENIO GOBERNACION – SECRETARIA DE SALUD DPTAL:

Se firmó el Acta de inicio el día 09 de diciembre de 2022, bajo la modalidad de Régimen Especial (Con Ofertas) Decreto 092 de 2017.



LIGA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

Seccional – Cesar

NIT 8 92 300 937-1



LCSC3 -00189

Por un valor de OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 89.250.000.00) M/cte., donde la Gobernación aporta OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$ 80.000.000.00) M/cte., y la Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar debe realizar un aporte por valor de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 9.250.000.00) M/cte., para ser ejecutado en un periodo de 22 días.

Atención administrativa al usuario

Desde el 1 de septiembre de 2022, se asignó como responsable de Atención al Usuario y Participación Social a la funcionaria Irina Maestre, encargada de gestionar todo lo relacionado a quejas, sugerencias, felicitaciones, información a nuestros usuarios, diligenciamiento de encuestas.

Consulta externa

La Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar cuenta con habilitación en servicios de Consulta externa en Medicina general, Cirugía General, Urología, Dermatología, Ginecología, Psicología y convenios de Medicina especializada Adscrita en Medicina Interna, Oftalmología, Pediatría, Otorrinolaringología y Ortopedia.

Se detalla el comportamiento de la consulta externa del año 2022, como se observa se programan las citas, pero algunas no se realizan debido a cancelación de los pacientes por condiciones médicas o por temas de restricción de pandemia. A pesar de tener un servicio con oportunidad no se cubre la capacidad instalada en estos servicios.

Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica

La Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar cuenta con habilitación en servicios de Toma de muestras cervicouterinas y Laboratorio de citología, desde el servicio de consulta Externa de Dermatología y Ginecología, se derivan procedimientos que se realizan en la Institución. Mediante convenios con Instituciones como Laboratorios clínicos e instituciones especializadas en imágenes diagnósticas y diagnóstico cardiovascular, se apoya a nuestros usuarios con la programación y facturación de estos servicios.

Actividades proyectadas

- ✓ Mesas de trabajo con los diferentes proveedores de Apoyo diagnóstico (Imágenes diagnósticas) para mejorar los procesos de facturación y mejorar la rentabilidad.
- ✓ Aumentar el portafolio con nuevos servicios (nos encontramos adelantando conversaciones para realizar convenio con: Oncología clínica, cardiología y optometría).
- ✓ Presentación de Proyecto ante Fundación Bolívar para el año 2023.

GESTION DIRECCION ADMINISTRATIVA y ASISTENCIAL

Desde el rol de la Presidencia y Dirección Ejecutiva y Calidad, se realizaron varias tareas

adicionales al acompañamiento de las áreas que se reportan en este informe.

CAMPAÑAS MÉDICAS

Aun en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, no se pudieron realizar las campañas extramurales, pero si se hicieron en la sede de la Liga por agendamiento, de las listas que enviaron las voluntarias y fueron desarrolladas por los funcionarios de la Seccional.

- ✓ **CÁNCER CERVICO UTERINO:** Se solicitaron listas a las iglesias y comunidades vulnerables, con nombre, cedula y numero celular, para agendar a las usuarias y así no se presentara aglomeración.

CAMPAÑA PREVENCION CANCER CUELLO UTERINO 2022	Cantidad
Citología Vaginal (Excedentes 2019)	24
Citología Vaginal (Bonos Liga Colombiana)	134

- ✓ **CÁNCER DE MAMA:** mes de octubre.

CAMPAÑA PREVENCION CANCER DE MAMA 2022	Cantidad
TAMIZAJES PARA DETECCIÓN CANCER DE MAMA	150
MAMOGRAFÍAS	20
ECOGRAFIAS MAMARIAS	20

PRESENCIA EN LA COMUNIDAD, ACTIVIDAD LIGA SECCIONAL:

- ✓ Presencia Voluntarias "Velatón" Dia Mundial Contra el Cáncer. 4 de febrero de 2022
- ✓ Asistencia de la Presidenta Yolanda Castillo de Celedón, en acompañamiento de un grupo de Voluntarias al Conversatorio Lanzamiento Campaña Cáncer de Cuello Uterino, Archivo departamental "Aníbal Martínez Zuleta"
- ✓ Asistencia de la presidenta Yolanda Castillo de Celedón a (3) reuniones ordinarias de Junta Directiva.
- ✓ Gestión ante los Entes gubernamentales (alcaldía, Gobernación, secretaria de Salud Departamental), para el desarrollo de las diferentes actividades programadas por la Liga.
- ✓ Asistencia del voluntariado, Grupo de apoyo Esperanza al Lanzamiento de la Campaña de Cáncer de mama, Centro comercial Mayales Plaza.
- ✓ Presencia del Voluntariado en la celebración de la Eucaristía en acción de gracias por los 43 años de la fundación de nuestra Liga, en la Parroquia Santa María Madre y Reina de la Paz.
- ✓ Presencia de la Presidenta Yolanda castillo de Celedón a la despedida Dra. Amparo Hernández. Laboratorio Sanford y reunión de fin de año.

LABOR SOCIAL Y HUMANITARIA



LIGA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

Seccional – Cesar

NIT 8 92 300 937-1



LCSC3 -00190

RADIOTON:

Nuestro tradicional evento Radiotón por los enfermos de Cáncer, se realizó por 3ª. vez consecutiva de manera virtual en el 2022, con el apoyo incondicional de los amigos que siempre han estado con nosotros, convirtiendo la virtualidad en nuestro mejor aliado, imposible no realizarlo, los pacientes necesitan de nuestra ayuda, lo realizamos desde el 15 de octubre hasta el 15 de diciembre, moviendo corazones mediante las redes sociales, los medios de comunicación y por supuesto el trabajo de nosotras las voluntarios con cartas a amigos, familiares y empresas, lo recaudado **TREINTA Y SEIS MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS (\$36.025.000) M/CTE.**

GRUPOS NIÑOS

- ✓ Celebración navidad y fin de año Grupo de apoyo Esperanza y niños.
- ✓ **Invitación de la Dra., Lucia Orozco al MAGIC TOY, al cual asistieron los niños inscritos en este Grupo de apoyo de la Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar**

GESTIÓN DE CALIDAD

Con el fin de controlar el riesgo asociado a la prestación de servicios de salud y controlar las condiciones en que se ofrecen los servicios y garantizar el mejoramiento continuo de la calidad en salud, la Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar debe cumplir con lo establecido en el Decreto 780 de 2016 Parte 5, Título 1, Capítulo 1, en lo relacionado al Sistema Obligatorio de la Garantía de Calidad en Salud.

Es nuestra responsabilidad cumplir con todos los atributos que este sistema contempla, tales como: Accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad, a través de la normatividad vigente, además mantener las condiciones de habilitación e implementar los procesos de Auditoria teniendo como herramienta el Programa de Auditoria para el Mejoramiento Continuo PAMEC, es por esto que vemos que muchos procesos son repetitivos hasta lograr el resultado que esperamos, logrando así la satisfacción del usuario.

- ✓ Se llevo a cabo la actualización documental por vigencia del Sistema de habilitación según Resolución 3100 de 2019.
- ✓ Reportes al ministerio de protección social y Secretaria de Salud Departamental Resolución 012 de 2016, donde se reporta el plan de auditoria para el mejoramiento de la calidad (PAMEC), actualmente enfocado en la practicas no esenciales de seguridad del paciente.
- ✓ Se recibió visita de verificación del mantenimiento de las condiciones de habilitación por parte de la oficina de Vigilancia y Control de la Secretaria de Salud Departamental el día 23 de febrero de 2022, para los servicios de Toma de muestras de citología y Laboratorio de citología en sus procesos y verificación de procesos transversales en la Institución, no se presentaron hallazgos u observaciones que afecten la calidad de los servicios prestados.
- ✓ Recibimos visita de asistencia técnica por parte de la Liga Colombiana Contra el Cáncer, asistieron: Yamile Garnica: Directora de Calidad LCC, Jeimmy Romero: Auditora Interna LCC, Yerson Gómez: Subdirector de Tecnología e información
- ✓ Se recibieron dos (2) visitas de asistencia técnica de la Secretaria de Salud Departamental – Laboratorio de salud pública, para el servicio de toma de muestras de

citología cervicouterina y laboratorio de citología, sin hallazgos u observaciones que afecten la calidad del servicio prestado.

- ✓ Se realizó la inscripción al Registro nacional de Laboratorios RELAB que es una red que permite identificar la capacidad de respuesta de los laboratorios. - Aquellos que realicen pruebas de eventos de interés en salud pública, de inspección, vigilancia y control sanitario, entre otras, deben estar registrados, según lo establecido en la Resolución 561 de 2019 y realizar los respectivos reportes mensualmente.
- ✓ De acuerdo con los informes generados de la visita de asistencia técnica por parte de la Liga Colombiana Contra el Cáncer, se elaboró y envió un Plan de acción para subsanar los hallazgos encontrados, algunos de los cuales ya se han ejecutado, otros se encuentran en desarrollo y algunos no iniciados.
- ✓ A mediados del mes de septiembre recibimos un nuevo requerimiento de la Procuraduría, donde nos declaran SUJETOS OBLIGADOS para el Diligenciamiento de la INFORMACIÓN EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – ITA- (artículo 23 de la Ley 1712 de 2014) *Lo anterior, de conformidad con las facultades constitucionales y legales otorgadas a este organismo de control, en especial la Resolución 132 de 2014 y las Resoluciones 004 y 055 de 2015, todas de la Procuraduría General de la Nación.*
Este reporte debe realizarse anualmente, en esta ocasión el plazo para realizar el informe y respectivo reporte fue el 30 de septiembre del año 2022, ante este Reporte la auditoria no fue favorable, teniendo en cuenta que la página web de la Liga no cumple con los requerimientos solicitados, por lo tanto, se estima contratar con nuevo proveedor para la página web y realizar los ajustes necesarios, para dar cumplimiento a dicho requerimiento.
- ✓ Se realizaron los respectivos reportes sin eventos a la Plataforma INVIMA
- ✓ Reporte de la Política de participación social en salud 2022, y el reporte del seguimiento a la programación del 2021, ante la Plataforma Piscis del Ministerios de salud Y Protección social.
- ✓ Como cumplimiento de El Decreto 1757 de 1994 que define la alianza o asociación de usuarios, como una agrupación de afiliados del Régimen Contributivo y Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tiene derecho a utilizar los servicios de salud de acuerdo con su sistema de afiliación y que velará por la calidad del servicio y la defensa del usuario, se realizó la 3ª convocatoria para conformar esta Asociación, se publicó como se encuentra instituido hasta la fecha no se han presentado aspirantes.

4.1. Seguimiento a los indicadores

- ✓ Actualización, ajuste, análisis y reporte de reporte de indicadores de calidad Resolución 256 (oportunidad en la atención de Medicina General, Ginecología, Cirugía General, satisfacción del usuario, reporte de eventos adversos) ante el Ministerio de Salud y Protección social plataforma SISPRO estos reportes se realizan trimestralmente.
- ✓ Informe ante la secretaría de salud departamental del Cesar a través de la oficina de Gestión de la Calidad, del reporte Resolución 256. (oportunidad en la atención de Medicina General, Ginecología, Cirugía General, satisfacción del usuario, reporte de eventos adversos)

Oportunidad en la Asignación de citas en la consulta de Medicina General y ginecología, podemos ver como gráficamente existe un aumento en los días para asignación de cita, esto se debe a:



Cumplimiento de la Resolución 1552 de 2013, que no se estaba realizando en nuestra institución y que corresponde al agendamiento de citas, a raíz de la Pandemia, y de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de salud y protección social, es nuestro deber controlar aglomeraciones, para lo que se tomó la determinación de abrir agendas, sin embargo, a pesar de esto nuestros indicadores se mantiene dentro del rango de tres días hábiles para atención con consulta especializada y medicina general.

El Porcentaje de Satisfacción Global de los usuarios: se mantiene por encima del 80%, teniendo en cuenta que nuestros usuarios no venían acostumbrados a este modelo de atención, algunos han manifestado inconformidades, relacionadas al agendamiento, pero como todos sabemos cuándo se introducen cambios en un sistema siempre encontramos discrepancias hasta que nos acostumbramos.

- ✓ Se están realizando los reportes de los (RIPS) REGISTRO INDIVIDUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS, a través de la plataforma SISPRO, y además se reportan a la secretaria de salud municipal.
- ✓ Se están realizando las notificaciones al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica SIVIGILA, para las enfermedades de interés en salud Pública.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACION

Historias clínicas

- ✓ Se realizó soporte de nivel técnico a software Kibox, por incidencias de mala manipulación de usuarios, fallas a nivel sistema operativo, fallas a nivel de hardware, fallas a nivel de base de datos, y fallas generales del aplicativo.
- ✓ Se mantuvo comunicación con proveedor ingeniero Hanner coronel en cuanto ajustes al software y soluciones técnicas.
- ✓ Se atendió solicitudes de creación, modificación, activación e inactivación y retiro de accesos a los usuarios en software kibox.
- ✓ Se dio revisión diaria de custodia de historias clínicas en el software kibox, asegurando la información e informando a dirección de calidad las falencias encontradas.
- ✓ Se respondió solicitudes de copia historia clínica (paciente y terceros).
- ✓ habilitamos recibo de solicitudes por correo y WhatsApp.
- ✓ Se traslado el archivo de placas de citología al archivo de historias clínicas físicas.
- ✓ se entregó de informe de diagnósticos de pacientes semanal a enfermera Elisabeth, para llevar reporte de sivigila.
- ✓ Se entrego paquete de rips mensuales a ingeniero Daniel, para llevar reporte ante ministerio de salud.
- ✓ Se entrego estadística rango de edades citologia mensual a dirección ejecutiva, para enviar a secretaria de salud.
- ✓ Verificación copia de seguridad del software historias clínicas y se realiza un respaldo B como contingencia.

Sistemas:

- ✓ Diseño de formato de hoja de vida e inventario de equipos de computo
- ✓ Se cotizo y se realizó reunión con empresas de diseño de sitio web sainet, pacoweb, luisguerraprojectweb, para diseñar y optimizar el sitio www.ligacancercesar.org y servidor de correo institucional @ligacancercesar.org, diciembre 2022
- ✓ Se diseño borrador correspondiente a políticas seguridad de la información, se entregó a dirección ejecutiva.
- ✓ Se brindo asistencia técnica de hardware, sistemas operativos y correo electrónico a empleados de la institución, in Situ como remoto.
- ✓ Atención y resolución de los eventos reportados por los empleados de la institución relacionados con los aplicativos implementados, tales como problemas técnicos o funcionales de modo que se pueda mantener la continuidad en el trabajo.
- ✓ Se soluciono daños internet, comunicación con operador claro, acompañamiento en visitas de reparación, recibo a satisfacción.
- ✓ Ejecución de soluciones técnicas de nivel I para servidor.

GESTIÓN AMBIENTAL

- ✓ Reuniones del GAGAS (Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria): Estas se ejecutaron con una periodicidad mensual, en donde se hace referencia a las actividades desarrolladas en el contexto ambiental de la entidad buscando el desarrollo sostenible.
- ✓ Actualización PGIRHS: Se realiza el respectivo ajuste teniendo en cuenta que la razón social cambió, los demás aspectos del programa se mantienen, el ajuste normativo no es aplicable a la fecha, dado que el régimen de transición del decreto 351/14 no lo permite.
- ✓ Verificación del proceso interno: Se realizaron auditorías internas con periodicidad trimestral, utilizando metodología de verificación en campo y utilización de lista de chequeo o formatos de auditoría interna, esta actividad fue realizada por el asesor ambiental.
- ✓ Entrega de informes ambientales y sanitarios: Durante la vigencia se presentaron los informes de gestión a los entes de control ambiental y sanitario correspondientes al periodo anterior.
- ✓ RESPEL: Dentro del plazo establecido por la norma se realiza la respectiva actualización del aplicativo.

La voluntaria Inés Castro propone que la gestión de calidad se debe hacer más resumida. Por otra parte, la voluntaria Yeris Mendoza pide que en la reunión del voluntariado se le informe de las contrataciones en un momento oportuno y no saberlo en el momento de la Asamblea. Asimismo, resalta que hay poca comunicación de la presidenta con el voluntariado

- 9. INFORME FINANCIERO A CORTE DICIEMBRE 31 DE 2022.-** La contadora Laura Otalvaro presenta informe financiero a corte diciembre de 2022 y realiza explicación de las depreciaciones y aclaración sobre la utilidad operacional, en la que evidencia que no es viable. La operación se sostiene por las donaciones, las cuales son las que en algunas ocasiones generan los excedentes. Asimismo, se espera que para



LIGA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

Seccional – Cesar

NIT 8 92 300 937-1



LCSC3 -00192

este año la utilidad sea positiva debido a los rendimientos que genera las renegociaciones de tarifas y consultas que se puedan recuperar. En lo que va del año se tienen índices positivos y son muy buenos.

El revisor fiscal Carlos aclara algo muy importante sobre los excedentes que se ejecutaron en el 2022 y le damos cumplimiento a la norma para no ser sancionados.

- 10. INFORME DEL REVISOR FISCAL.** -Interviene el contador Carlos Landazábal, agradeciendo e inicia el informe

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2022

Se presentan los estados financieros con corte a Diciembre 31 de 2022 de la Liga contra el Cáncer Seccional Cesar, los movimientos más importantes dentro de ellos son los siguientes: El Activo Corriente tuvo un incremento de 9.5% pasando de \$317.731.795 en 2021 a \$347.916.133 en el año 2022 y el Activo no Corriente se mantuvo constante con un 0.02% pasando de \$2.165.397.988 a \$2.165.937.401.

Las principales cuentas que tuvieron movimiento fueron el disponible que disminuyó en \$13.165.545, las inversiones aumentaron en \$12.000.000 y los deudores que aumentó en \$29.706.339. El activo no corriente se mantuvo estable debido a que se contabilizó la depreciación, pero también se realizaron compras en el período gravable. El total de los Activos de un año a otro aumentó en un 1.24% pasando de \$2.483.129.783 a \$2.513.853.534.

El Pasivo Corriente decreció en un 11.65% pasando de \$101.558.922 a \$90.961.769, la principal disminución se ocasiona en las cuentas por pagar.

En cuanto al Patrimonio Social este aumentó en 1.70% pasando de \$2.381.570.861 a \$2.422.891.765.

En cuanto a las cuentas de Resultado los ingresos totales se aumentaron en 12.25% pasando de \$1.190.437.075 en el 2021 a \$1.336.305.522 en 2022, presentándose un crecimiento en los ingresos operacionales de un 9.82% y en los ingresos no operacionales de 40.20%.

Los costos de ventas se aumentaron en 4.56% pasando de \$698.422.422 a \$730.253.693, arrojando un aumento en la utilidad bruta del período de 23.18% pasando de \$492.014.653 a \$606.051.829.

Los gastos operacionales de la institución crecieron en un 17.57% pasando de \$470.561.388 a \$553.262.725 y los gastos no operacionales se disminuyeron pasando de \$16.496.489 a \$10.528.299, esta disminución tan significativa debido a que en el año 2021 hubo varios meses que sólo se recibió pago electrónico por efecto aún de la pandemia.

Los excedentes netos del ejercicio del año 2022 comparado con los del año 2021 fue un incremento de 752.58% pasando de unos excedentes de \$4.956.776 a unos de \$42.260.805, esto teniendo en cuenta que se realizó un gasto no erogable de depreciación por valor de \$47.433.440.

- 11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022.-** Sometidos a consideración de la Asamblea, los estados financieros, presentados

por el señor Revisor Fiscal, contador Carlos Landazábal, fueron aprobados por unanimidad de votos.

LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR

NIT. 892.300.937 - 1.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021

Cifras expresadas en Pesos Colombianos, números enteros

Valledupar - Cesar



VIGILADO 2021

	2022	2021
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	48,252,623	61,418,168
1101 EFECTIVO	48,252,623	61,418,168
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	172,000,000	160,000,000
1204 INV EN INST DE DEUDA - CDT	172,000,000	160,000,000
13 CUENTAS POR COBRAR	112,225,175	82,518,836
1319 DEUDORES VARIOS	80,000,000	57,850,000
1313 ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	29,299,595	24,668,836
1314 ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES (2,925,580	0
14 INVENTARIOS	15,438,335	13,794,791
1401 INVENTARIOS PARA SER VENDIDOS	10,536,621	11,338,820
1403 INVENTARIOS PARA SER CONSUMIDOS EN LA P	4,901,714	2,455,971
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	347,916,133	317,731,795
ACTIVOS NO CORRIENTES		
15 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2,165,937,401	2,165,397,988
1501 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL	2,565,339,239	2,517,366,386
1505 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PL	-399,401,838	-351,968,398
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2,165,937,401	2,165,397,988
TOTAL ACTIVOS	2,513,853,534	2,483,129,783
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
21 PASIVOS FINANCIEROS	49,858,059	57,849,465
2105 CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO	6,195,223	0
2120 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	43,662,836	57,849,465
22 IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	3,409,843	10,460,696
2201 RETENCION EN LA FUENTE	3,409,843	5,739,696
2203 IMPTO A LAS VENTAS POR PAGAR	0	4,721,000
23 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	37,693,867	33,248,761
2301 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZI	37,693,867	33,248,761
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	90,961,769	101,558,922
TOTAL PASIVOS	90,961,769	101,558,922
PATRIMONIO		
31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	712,241,589	712,241,589
3103 APORTES SOCIALES	712,241,589	712,241,589
32 SUPERAVIT DE CAPITAL	12,704,089	12,704,089
3202 DONACIONES	12,704,089	12,704,089
33 RESERVAS	0	939,900
3303 RESERVAS OCASIONALES	0	939,900
35 RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,697,946,087	1,655,685,283
3501 RESULTADOS DEL EJERCICIO	42,260,805	4,956,776
3502 RESULTADOS ACUMULADOS	-55,095,363	-60,052,138
3503 TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORI	1,710,780,645	1,710,780,645
TOTAL PATRIMONIO	2,422,891,765	2,381,570,861
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	2,513,853,534	2,483,129,783

YOLANDA CASTILLO ECHEVERRI
PRESIDENTE

CARLOS ARTURO LANDAZABAL
Revisor Fiscal
TP. No. 10143 T

LAURA OTALVARO CHICA
Contador Público
TP. No. 148492 T



LIGA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

Seccional – Cesar
NIT 8 92 300 937-1



LCSC3 -00193

LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR

NIT. 892.300.937 - 1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021

Cifras expresadas en Pesos Colombianos, números enteros

Valledupar - Cesar



VIGILADO Supersolud

	2022	2021
INGRESOS OPERACIONALES		
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE U	1,202,828,266	1,095,234,994
4101 INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADOR	<u>1,202,828,266</u>	<u>1,095,234,994</u>
COSTOS		
61 COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	-730,253,693	-698,422,422
6101 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	<u>-730,253,693</u>	<u>-698,422,422</u>
GANANCIA BRUTA	472,574,573	396,812,572
INGRESOS NO OPERACIONALES		
42 OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	133,477,256	95,202,081
4201 GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTO:	16,571,432	1,616,607
4204 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	6,000,000	7,000,000
4205 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	16,298,319	15,806,723
4211 RECLUPERACIONES	112,116	21,077,624
4212 INDEMNIZACIONES	10,029,347	7,515,549
4214 DIVERSOS	<u>84,466,042</u>	<u>42,185,578</u>
GASTOS		
51 GASTOS DE ADMINISTRACION	-538,199,547	-456,304,901
5101 SUELDOS Y SALARIOS	-182,625,361	-170,390,100
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-10,931,556	-5,600,433
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	-45,019,822	-40,274,092
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA	-8,602,637	-7,764,363
5105 PRESTACIONES SOCIALES	-45,851,831	-38,620,256
5106 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	-6,131,000	-3,884,000
5107 GASTOS POR HONORARIOS	-44,648,000	-31,706,000
5108 GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTO	-11,202,100	-9,509,800
5112 SEGUROS	-2,600,661	-2,850,524
5113 SERVICIOS	-63,597,402	-46,643,148
5114 GASTOS LEGALES	-2,959,167	-1,399,289
5115 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	-13,404,925	-7,504,989
5116 ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	-14,766,172	-16,102,698
5117 GASTOS DE TRANSPORTE	-8,822,404	-5,998,200
5118 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EI	-47,433,440	-50,575,742
5128 DETERIORO DE ACT INTANG AL COSTO	0	-1,641,681
5136 OTROS GASTOS	<u>-29,603,069</u>	<u>-25,839,586</u>
52 GASTOS DE DISTRIBUCION (OPERACIÓN)	-15,063,178	-14,256,487
5213 SERVICIOS	-2,180,000	0
5236 OTROS GASTOS	<u>-12,883,178</u>	<u>-14,256,487</u>
53 FINANCIEROS	-10,528,299	-16,496,489
5301 GASTOS FINANCIEROS	<u>-10,528,299</u>	<u>-16,496,489</u>
EXCEDENTE -PERDIDA DEL EJERCICIO	42,260,805	4,956,776

YOLANDA CASTILLO ECHEVERRI
PRESIDENTE

CARLOS ARTURO LANDEZABAL
Revisor Fiscal
TP. No. 10143 T

LAURA OTALVARO CHICA
Contador Publico
TP. No. 148492 T

- 12. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2022.-** La contadora Laura lee la propuesta de excedentes del año 2022 y solicita a la asamblea si dichos excedentes se le aplican a la pérdida del año 2020.

Propuesta de destinación de excedentes año 2022

Considerando que el excedente o beneficio neto fiscal del ejercicio 2022, determinado en concordancia con el Art. 357 del Estatuto Tributario y el Art. 1.2.1.5.1.24. del Decreto Único en Materia Tributaria 1625 de 2016, asciende a \$42.260.805; y con el fin de dar cumplimiento al artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016, la Junta Directiva de la Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar propone a la Honorable Asamblea, destinar este valor así:

Compensar las pérdidas acumuladas que se registraron en el año gravable 2020 y que tuvieron una amortización con los excedentes del año 2021 quedando un saldo a la fecha de diciembre 31 de 2022, tiene un saldo de CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$55.095.363), para dar cumplimiento al Decreto 1625 de 2016 en el artículo 1.2.1.5.1.26., quedando una pérdida por compensar de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 12.834.558).

Excedente neto del ejercicio 2022 (Fiscal)	\$ 42,260,805
Pérdida neta 2020	-\$ 60,052,138
Excedente neto 2021	\$ 4,956,776
Pérdida Acumulada	-\$ 55,095,363
Compensación Excedente neto ejercicio 2022 (Fiscal)	\$ 42,260,805
Pérdida Acumulada	-\$ 12,834,558

La asamblea acepta por unanimidad propuesta para obtener liquidez financiera, el cual aún queda pendiente una deuda \$12.834.558.00 M/CTE.

- 13. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023.-** Puesto a consideración de la Asamblea, el presupuesto presentado por la contadora Laura para el año 2023.



LIGA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

Seccional – Cesar
NIT 8 92 300 937-1



LCSC3 -00194

LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR						
NIT. 892.300.937 - 1						
PRESUPUESTO AÑO 2023						
INGRESOS						
NOMBRE DE CUENTA	#	PRESUPUESTO	#	EJECUTADO	#	PRESUPUESTO
	CONS	2022	CONS	2022	CONS	2023
INGRESOS OPERACION	8650		6224		7840	
Consulta General	800	36,000,000	695	31,237,500	900	45,000,000
Consulta Especialistas	7850	510,250,000	5529	362,490,000	6940	511,250,000
Ginecología	2500	162,500,000	2198	144,367,000	2200	165,000,000
Internista	500	32,500,000	376	24,705,000	500	37,500,000
Dermatología	1300	84,500,000	901	58,856,000	1000	75,000,000
Gastroenterología	600	39,000,000	545	35,799,000	700	52,500,000
Urología	550	35,750,000	425	27,994,000	580	43,500,000
Oftalmología	500	32,500,000	177	11,634,000	300	22,500,000
Pediatría	500	32,500,000	211	13,816,000	370	27,750,000
Consulta de Seno	600	39,000,000	366	24,031,000	500	37,500,000
Otorrinolaringología	600	39,000,000	233	15,294,000	390	29,250,000
Ortopedia	200	13,000,000	84	5,430,000	150	11,250,000
Psicología	0	0	13	564,000	100	5,000,000
Optometría	0	0	0	0	150	4,500,000
PROCEDIMIENTOS	12180	595,900,000	10833	510,546,400	14960	823,950,000
Imágenes Diagnósticas	5000	250,000,000	4169	209,905,000	6000	312,000,000
Procedimientos de Piel	40	4,000,000	60	5,530,000	100	10,000,000
Cauterización de Cervix	40	5,000,000	47	5,957,000	80	10,000,000
Crioterapia	40	7,600,000	45	8,699,000	80	17,600,000
Citología Vaginal	5000	125,000,000	4841	117,177,400	6000	198,000,000
Citología de Seno	40	2,200,000	34	1,825,000	60	4,200,000
Biopsias Colposcopias	100	19,500,000	60	11,620,000	100	22,000,000
Mamografías	500	42,500,000	367	30,748,000	600	54,000,000
Endoscopias	600	72,000,000	602	70,640,000	800	96,000,000
Colposcopia	10	850,000	4	340,000	30	3,300,000
Diagnóst Cardiovascul	300	16,500,000	273	15,337,000	500	30,000,000
Patología	500	50,000,000	326	32,378,000	600	66,000,000
Otros Procedimientos	10	750,000	5	390,000	10	850,000
LABORATORIOS		220,000,000		190,100,000		209,110,000
Laboratorio Clínico		220,000,000	13353	190,100,000		209,110,000
ACTIVIDADES CONEXAS		39,000,000	0	28,459,408		19,300,000
Especúlos		15,000,000		10,713,643		0
Preservativos		0		344,500		800,000
Shampú y Loción		20,000,000		17,333,198		18,000,000
Brassier		3,000,000		63,025		500,000
Varios		1,000,000		5,042		0
EDUCACION CONTINUADA		0	0	80,000,000		0
Convenio Gobernacion		0		80,000,000		0
TOTAL INGRESOS OPERAC.		1,401,150,000		1,202,833,308		1,608,610,000
INGRESOS NO OPERAC.		0		63,447,213		34,000,000
Intereses		0		16,683,547		10,000,000
Arrendamientos		0		22,298,319		24,000,000
Recuperaciones		0		10,029,347		0
Diversos		0		14,436,000		0
APROVECHAMIENTOS		0		70,025,000		0
Donaciones y Radioton		0		70,025,000		0
TOTAL INGRESOS NO OPER.		0		133,472,214		34,000,000
TOTAL INGRESOS		1,401,150,000		1,336,305,521		1,642,610,000

LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CESAR
NIT. 892.300.937 - 1
PRESUPUESTO AÑO 2023
COSTOS Y GASTOS

NOMBRE DE CUENTA	PRESUPUESTO 2022	EJECUTADO 2022	PRESUPUESTO 2023
GASTOS OPER DE ADMON			
Gastos De Personal	280,000,000	299,162,207	367,969,515
Honorarios	22,891,548	44,648,000	49,112,800
Impuestos	10,000,000	11,202,100	12,322,310
Seguros	3,000,000	2,600,661	2,860,727
Servicios	62,000,000	63,597,402	69,957,142
Gastos Legales	2,500,000	2,959,167	3,255,084
Mantenimiento Y Reparacion	15,000,000	13,404,925	14,745,418
Adecuaciones E Instalaciones	13,000,000	14,766,172	16,242,789
Gastos De Viajes	8,000,000	8,822,404	9,704,644
Depreciaciones	45,000,000	47,433,440	52,176,784
Diversos gastos de representacion	28,000,000	29,603,069	32,563,376
Provision	0	0	0
TOTAL GASTOS OPER ADMON	489,391,548	538,199,547	630,910,589
GASTOS OPER DE VENTAS			
Diversos	13,000,000	14,571,931	16,029,124
TOTAL GASTOS OPER VENTAS	13,000,000	14,571,931	16,029,124
GASTOS NO OPERAC			
Financieros	10,000,000	10,544,400	11,598,840
Gastos Extraordinarios	0	0	0
Diversos	500,000	475,147	522,661
TOTAL GASTOS NO OPER	10,500,000	11,019,546	12,121,501
TOTAL GASTOS	512,891,548	563,791,024	659,061,213
COSTOS PRESTACION DE SERVI	841,391,663	730,253,693	817,884,136
TOTAL COSTOS	841,391,663	730,253,693	817,884,136
ADQUISICION PROPIEDAD PLAN	0	0	0
TOTAL COSTOS Y GASTO	1,354,283,211	1,294,044,717	1,476,945,349
EXCEDENTES	46,866,789	42,260,804	165,664,651

Este presupuesto fue aprobado por unanimidad

Interviene la voluntaria Carmen Patricia para solicitar información sobre el CDT y son aclaradas las dudas por la señora Martha Maya y el revisor fiscal complementa diciendo que unos recursos se llevan a un ahorro y se van capitalizando con el beneficio que las tasas de interés están altas en los dos últimos años.

- 14. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y SUPLENTE, ASIGNACION REMUNERACION MENSUAL.** - La voluntaria Martha Maya de Rivero (Tesorera), propuso a la asamblea la reelección del contador Carlos Landazábal, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.204.48 de Bucaramanga, como Revisor Fiscal. Sin embargo, hace mención de la recomendación dada por la auditoría de LCCC de cambiar el revisor fiscal cada 3 años, por cual propone a la asamblea una recolección de tres hojas de vida y en una asamblea extraordinaria la elección del nuevo revisor fiscal. La voluntaria Vilma recalca que es de acuerdo con los estatutos por prácticas de buen gobierno hay que hacerlo y buscar tres proponentes y a su vez propone que esta elección sea en la próxima Asamblea para dar el tiempo



necesario de una buena elección. La voluntaria Inés propone que, así como la liga ha hecho convocatoria para otros cargos hay que hacerlo para el revisor fiscal.

Fue reelegido el contador Carlos Arturo Landazábal Soledad, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.204.384 de Bucaramanga, y la señora Martha Cecilia Sandoval Pico, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.888.414 de Bucaramanga para suplente del Revisor Fiscal y aprobado por unanimidad de votos por la Asamblea.

Queda aprobado un aumento del 12% sobre el valor de los honorarios del año anterior, quedando estipulado el valor de los honorarios para el presente año por DOS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$ 2.055.256.00) M/CTE., a pesar que al resto de los funcionarios se les aumentó un 16%.

*** CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD EN MATERIA TRIBUTARIA.

De acuerdo con la última Reforma Tributaria, en materia de entidades sin ánimo de lucro se reglamentó con el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 y los ajustes que realizó la Ley de Financiamiento 1943 de diciembre de 2018, una serie de requisitos que se requieren para considerar la institución como perteneciente al Régimen Tributario Especial, para tal efecto se presentan las siguientes autorizaciones.

* Autorizar a la Señora Yolanda Castillo Echeverri, Representante Legal de la Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar, para solicitar la Actualización ante la Dian como entidad perteneciente al Régimen tributario especial del impuesto sobre la renta , según el numeral tercero del artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto reglamentario 2150 de Diciembre de 2017.

* Que el objeto social de la Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar, corresponde a la actividad meritoria de la salud enunciada en el artículo 359 del estatuto tributario actividad de interés general y a la cual tiene acceso la comunidad.

* Que los aportes recibidos por la Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan ningún derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante la existencia, ni en la disolución ni liquidación de la Liga.

* Que los excedentes que obtenga la liga no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante la existencia, ni en la disolución ni liquidación de la Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar.

* Que los cargos directivos de la Liga Contra el Cáncer Seccional Cesar entendidos como aquellos que toman decisiones respecto del desarrollo del objeto social en forma directa e indirecta de la actividad meritoria de interés general y con acceso a la comunidad son los que se describen a continuación:

Junta Directiva:

Presidenta: Yolanda Castillo Echeverri

Vicepresidenta: Herminia Gómez Pedrozo

2ª vicepresidenta: María José Díaz Ariza

Tesorera: Martha Rosa Maya de Rivero

Subtesorera: Yanet Torres Ovalle
Vocal Principal: Inés del Socorro Castro de Ortiz
Vocal Suplente: Elia Francia Vega de Nuñez
2ª Vocal Principal: Graciela Genith Fuentes de Vergel
Vocal Suplente: Adela Francisca Castro de Vargas

Representante Legal: **Yolanda Castillo Echeverri**
Directora Ejecutiva: Johana Paola Villero Alarcón

15. ELECCIÓN DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, PERÍODO 2023-2025.

Se presenta únicamente la siguiente plancha

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
Presidenta	YOLANDA CASTILLO ECHEVERRI	40.757.698 Florencia (Caquetá)
Vicepresidenta:	HERMINIA GOMEZ PEDROZO	26.722.521 Chimichagua
2º Vicepresidenta:	MARÍA JOSÉ DÍAZ ARIZA	26.936.773 Valledupar
Tesorera:	MARTHA ROSA MAYA DE RIVERO	26.941.110 Valledupar
Sub-Tesorera:	YANET TORRES OVALLE	42.498.982 Valledupar
Vocal Principal:	INES DEL SOCORRO CASTRO DE ORTIZ	41.495.252 Bogotá
Vocal Suplente:	ELIA FRANCIA VEGA DE NUÑEZ	26.941.996 de Valledupar
2ºVocal Principal	GRACIELA FUENTES DE VERGEL	26.937.750 de Valledupar
Vocal Suplente:	ADELA FRANCISCA CASTRO DE VARGAS	26.940.150 Valledupar

La voluntaria Yeris Mendoza de Daza manifiesta que intentó realizar reunión para presentar una nueva plancha, sin embargo, no se pudo realizar por falta de Quórum.

Sometida a consideración la anterior plancha, se aprueba por unanimidad la elección de estos miembros para la actual Junta Directiva.

Según la reforma de estatutos aprobada en Resolución 1543 del 29 de agosto de 2012, expedida por la secretaria de Salud Departamental, se designa como representante legal a la Presidenta elegida, señora Yolanda Castillo Echeverri, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.757.698 expedida en Florencia (Caquetá), y como representante legal suplente a la señora Herminia Gómez Pedrozo, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.722.521 expedida en Chimichagua (Cesar).



LIGA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

Seccional – Cesar

NIT 8 92 300 937-1



LCSC3 -00196

16. -PROPOSICIONES Y VARIOS. -

La voluntaria Vilma felicita a todas y pide incluir un punto en el desarrollo de las actas de cumplimiento de compromisos tomados del acta anterior. A su vez informará que el encuentro del voluntariado va a tener como sede Montería en el mes de septiembre para que se vayan preparando.

La voluntaria Martha Maya le informa a la voluntaria Yeris que tiene por derecho propio asistir a la junta y transmitir en las reuniones del voluntariado.

La voluntaria María José felicita a la presidenta Yolanda y a toda el área administrativa y nos invita a todas seguir en la labor para cumplir el sueño de Alba y Elisa, ya que ellas toda la vida quisieron que fuéramos buenas voluntarias.

La voluntaria Inés pide que apoyemos al grupo esperanza y el de los niños pagando la cuota ya que fueron amortizadas las pérdidas del año 2020 con los excedentes del año 2022

La Presidenta Yolanda invita al trabajo en equipo, para lograr la excelencia, servicio y ser competitivos en la región. Agradezco la confianza y el apoyo para continuar.

17. CIERRE. - Agotado el orden del día, a las 11:50 a.m., se dio por terminada la reunión y en constancia se firma por la presidenta y la secretaria.


YOLANDA CASTILLO ECHEVERRI
Presidenta


YANET TORRES-OVALLE
Secretaria